

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0097

FECHA: 06-Mar-2020

SUMINISTRANTE: COMPAÑÍA HOTELERA SALVADOREÑA, S.A.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
80	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, QUE OFRECE LA SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES, LICDA. ALEXANDRA HILL, AL CUERPO DIPLOMÁTICO, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN, EN EL MARCO DE REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE EL CORONAVIRUS, A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA 9 DE MARZO DEL 2020. SEGÚN DETALLE: 80- REFRIGERIOS DOBLES, MÁS BEBIDAS. EL SERVICIO INCLUYE MONTAJE COMPLETO: MESAS, SILLAS, CRISTALERÍA, CUBERTERÍA, LOZA, MESEROS, MANTELERÍA, Y SERVICIO DE TRASPORTE POR DOMICILIO.	10.00000	800.00000	2020-0183
			\$ 800.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam: *Fondo General*

Compromiso Presupuestario: *1018*

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
DIRECTOR GENERAL UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lida. Ana Lucía de Los Angeles Grófias

Acuerdo No. 224/2020
AUTORIZACION

Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional

